

ACUERDOS APROBADOS PARA LA XLVII SESIÓN ORDINARIA.

Acuerdo 01.47.110809.- Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.47.110809.- Se aprueba el orden del día para la XLVII sesión ordinaria, en los términos presentados.

Acuerdo 03.47.110809.- Se aprueba el acta de la cuadragésima sexta sesión ordinaria.

Acuerdo 04.47.110809.- La H. Junta Directiva se da por enterada del Informe Institucional, Académico, Presupuestal y Financiero correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2009, así como el informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

Acuerdo 05.47.110809.- Se aprueba la cancelación de adeudos incobrables de alumnos que causaron baja de la Institución en los últimos dos años y que suman un monto de \$1,745,524.00 de acuerdo al anexo 1.

Acuerdo 06.47.110809.- Se aprueba el calendario escolar al ciclo escolar 2009-2010. (anexo 2).

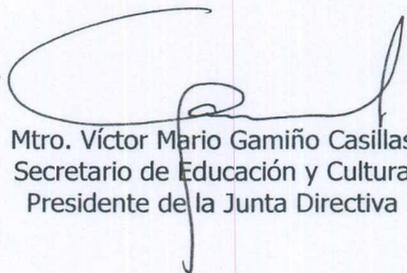
Acuerdo 07.47.110809.- Se aprueban las modificaciones al Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y las Competencias, según se indica en el anexo 3.

Acuerdo 08.47.110809.- En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se aprueba por mayoría expedir los nombramientos de Director para los planteles: Luis B. Sánchez, Benjamín Hill, Golfo de Santa Clara, Carbó, Pesqueira, Santa Ana, Hermosillo I, Hermosillo II, Hermosillo V, San Pedro de la Cueva, Yécora, Quiriego, Pótam, Bahía de Lobos, Bácum, Bacame, se deberá entregar a los miembros de la Junta Directiva, los documentos probatorios de los candidatos propuestos en cada caso. (anexo 4).

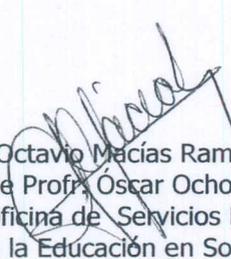
Acuerdo 09.47.110809.- Se autoriza transferir al fondo de previsión el remanente del ejercicio 2008, por la cantidad de \$19,147,451.00 para aplicarse en los conceptos siguientes:

- Laboratorios de idiomas y de ciencias
- Rentas pagadas por anticipado
- Construcción del plantel Buaysiacobe.

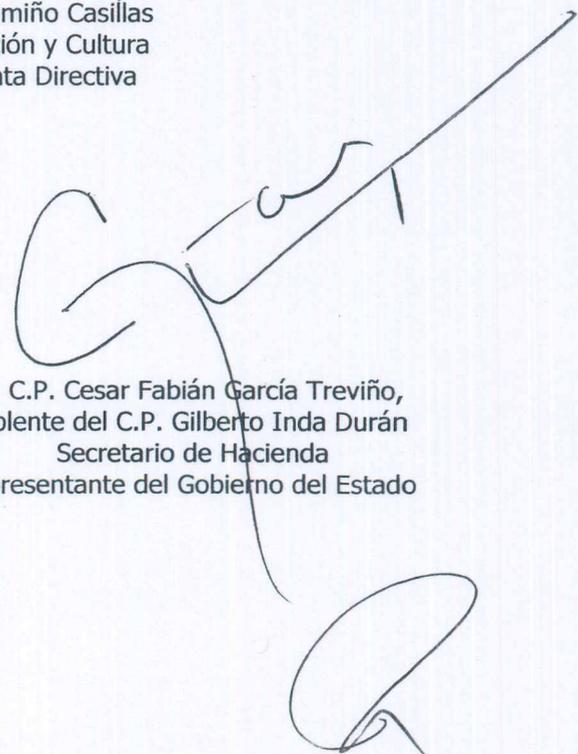
Acuerdo 10.47.110809.- Se aprueban en definitiva las modificaciones a los Artículos 2, 32 y 33 del Reglamento Interior de la Institución, en la forma en que fueron propuestas; incluidas las modificaciones solicitadas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.



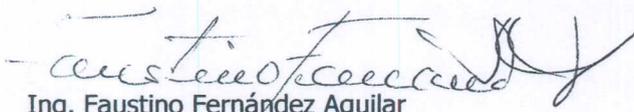
Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la Junta Directiva

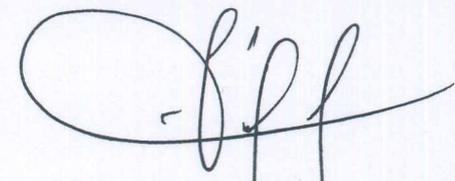


Lic. Octavio Macías Ramos
Suplente de Profr. Oscar Ochoa Patrón
Titular de la Oficina de Servicios Federales de
Apoyo a la Educación en Sonora y
Representante del Gobierno Federal

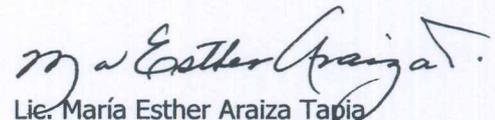


C.P. Cesar Fabián García Treviño,
Suplente del C.P. Gilberto Inda Durán
Secretario de Hacienda
Representante del Gobierno del Estado

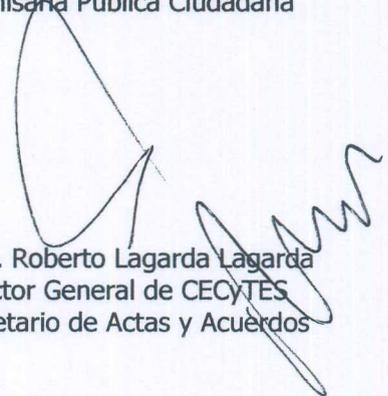

Ing. Faustino Fernández Aguilar
Representante del Sector Productivo


C.P. Martín Gándara Camou
Representante del Sector Social


C.P. Octavio Sánchez Montaña
Representante del Sector Productivo


Lic. María Esther Araiza Tapia
Comisaria Pública Ciudadana


C.P. Rafael Pablos Tavares
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo


Mtro. Roberto Lagarda Lagarda
Director General de CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos



